

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

RLAMENTO DEL MERCOS Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes



MERCOSUR/PM/CE/INF 42/2017

Montevideo, 9 de octubre de 2017.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación 83/2017/DI/XLVII SO – MEP/186/2017 - Propuesta de Disposición presentada por la Parlamentaria Ana María Corradi por la cual el Parlamento del MERCOSUR dispone aprobar el convenio marco de cooperación académica, científica y tecnológica entre la Universidad Católica de Santiago del Estero y el Parlamento del MERCOSUR.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Ana María Corradi, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. Benedita Da Silva Vice Presidenta

Parl. Concepción Cubas de Villaalta Presidenta

Parl. Constante Mendiondo

Parl. Benita Díaz

Parl. José Stedile

Parl. Elvio Días Cruz

ana-Montaner

a Bezerra

MEN 510 12017